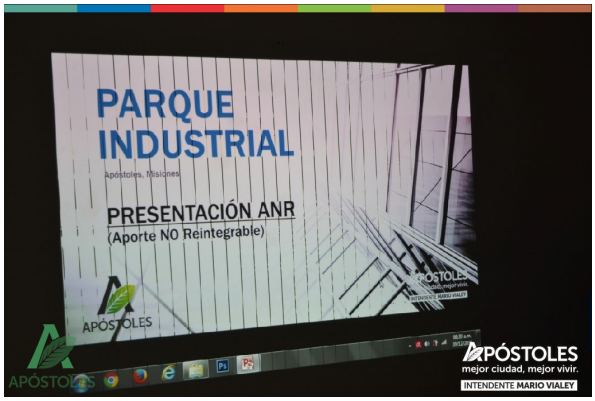


Con la presentación por parte de alumnos del Colegio La Inmaculada del Proyecto educativo “Espejos Parabólicos” quedó inaugurada la utilización de la Banca del Pueblo en el nuevo HCD. “Es importante que los jóvenes se involucren en la problemática de nuestra sociedad” resaltó el Pte. del Concejo Fabián Skuarek

Fueron tratados en ésta Sesión la Nº 10, 4 temas previstos en el Orden del Día, habiéndose utilizado por primera vez la Banca del Pueblo por parte de Alumnos del Colegio La Inmaculada presentando su Proyecto de Colocación de Espejos Parabólicos en sectores de la ciudad, el cual pasó a Comisión para un mejor estudio

Con respecto a este punto el Presidente del Cuerpo Legislativo expresó: “Para nosotros es muy importante que los jóvenes se involucren en las distintas problemáticas de nuestra sociedad y presenciar la utilización de la Banca del Pueblo por parte de alumnos secundarios y si todos toman esta iniciativa creo que nos ayudaran a colaborar con distintos temas de nuestra sociedad y en este caso con el tema de organizar el tránsito, que tantos accidentes está provocando. El Proyecto fue pasado a Comisión para ser tratado el día martes en profundidad y ver la viabilidad de colocación de los mismos en esquinas conflictivas”

También en dicha Sesión se realizó la entrega de reconocimientos, primeramente a Julián Ayala, integrante de la Fundación “Manos que Brindan Amor” y al mismo tiempo la Concejal Marta Poterala (FR) efectuó la entrega de la llave del predio de la Ex Biblioteca Popular de Apóstoles, lugar que será utilizado por dicha fundación, también se reconoció el trabajo que viene realizando la señora Laura Duarte en su constante lucha por los derechos de las personas con celiaquía.-

TEMARIO SESIÓN ORDINARIA Nº 10

JUEVES 5 DE MAYO 2016

1.- PROYECTO EDUCATIVO, “ESPEJOS PARABÓLICOS”, PRESENTADO POR PARTICULARES EN LA BANCA DEL PUEBLO

PASÓ A COMISIÓN

2.- PROYECTO DE ORDENANZA FR- CAMBIO DE PARTIDA

APROBADO POR UNANIMIDAD

3.- NOTA DEL DEM, REMITIENDO ADJUNTO.- DOCUMENTACIÓN CONTABLE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015-

PASÓ A COMISIÓN

4.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEM.- CONVENIO, COLABORACIÓN MUTUA PRESTACIÓN ESCOLAR CON ESCUELAS

APROBADO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
APÓSTOLES
mejor ciudad, mejor vivir.
INTENDENTE MARIO VIALEY